

5.º Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del mencionado Reglamento, tan sólo en casos justificados de fuerza mayor, apreciados discrecionalmente por la Dirección General de Política Financiera, podrán, una vez terminado el plazo, variarse y anularse las instancias presentadas.

6.º A los efectos de lo establecido en la disposición transitoria primera del Reglamento vigente, todos los Corredores en ejercicio concursantes acompañarán a su instancia una certificación expedida por el Secretario del Colegio a que pertenezcan, en la que se hará constar la fecha en que el interesado tomó posesión en la plaza de su actual destino, así como si dicha plaza la obtuvo por traslado o como consecuencia del ingreso en el Cuerpo.

7.º Una vez terminado el plazo de presentación de instancias, publicada la lista provisional de admitidos y excluidos y resueltas por la Dirección General de Política Financiera las reclamaciones planteadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva de concursantes, dicho Centro directivo formulará propuesta de Orden resolutoria del concurso, y, una vez aprobada por este Ministerio, será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario de Economía, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**16006** *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hacen públicas las correcciones de errores habidos en la relación de aspirantes aprobados en la oposición libre para la provisión de 48 plazas del Cuerpo de Ejecutivos (Escala de Administración) del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 5 de noviembre de 1977.*

Ilmos. Sres.: Habiéndose producido errores en la publicación de la relación definitiva de aspirantes aprobados en la oposición libre para la provisión de 48 plazas del Cuerpo de Ejecutivos (Escala de Administración), se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 24305, donde dice: «1. Toral Fernández, Emilio...»; debe decir: «Toral Fernández, Emilia...».

En la página 24305, donde dice: «28. Sainz-Supery de Luis, Luis...»; debe decir: «28. Saint-Supery de Luis, Luis...».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 17 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica, Miguel Suárez Campos.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica y Director del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.

**16007** *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la corrección de errores habidos en la relación de aspirantes aprobados en la oposición libre para la provisión de 48 plazas del Cuerpo de Titulados Medios, Escala de Asistencia, Formación y Empleo, del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de 18 de noviembre de 1977.*

Ilmos. Sres.: Habiéndose producido error en la publicación de la relación definitiva de aspirantes aprobados en la oposición libre para la provisión de 48 plazas del Cuerpo de Titulados Medios, Escala de Asistencia, Formación y Empleo, del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 25276, donde dice: «20. Meseguer Bajarano, Antonio...»; debe decir: «20. Meseguer Bejarano, Antonio...».

Lo que le comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 17 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica, Miguel Suárez Campos.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Racionalización y Asistencia Técnica y Director del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos Físicos y Psíquicos.

**16008** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), concurso libre de méritos, para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social; (esta convocatoria fue rectificada y ampliada en los «Boletines Oficiales del Estado» del 3 de noviembre de 1977 y 18 de enero de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central, para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal, ha elevado la correspondiente propuesta que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL CRISTAL»  
ORENSE

Medicina Preventiva

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

## ADMINISTRACION LOCAL

**16009** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se designa la composición del Tribunal y se fija fecha y lugar del primer ejercicio del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Titulado Superior, Conservador de la Sección de Reserva Impresa y Colecciones Especiales, con destino inicial en la Biblioteca de Cataluña.*

COMPOSICION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Mones Giner, como Diputado Delegado de la Presidencia de la Corporación; suplente, ilustrísimo señor don Francisco Platón Verdaguer.

Vocales:

Don Manuel Mundo Marcet, como representante del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don Marcos Mayer Oliver.

Don Martín A. Pagonabarraga Garro, como representante de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Heber Luis Gil Ameijeiras.

Dña Rosalía Guilleumas Brosa, Directora del Servicio General de Bibliotecas; suplente, don José María Razquin Jene.

Secretario: Ilustrísimo señor don Luis Sentís Anfruns, Secretario general de la Corporación; suplente, ilustrísimo señor don José María Esquerda Roset, Oficial Mayor de la misma.

Asimismo se anuncia que el primer ejercicio previsto en la base séptima de la convocatoria del concurso-oposición tendrá lugar el próximo día 14 de julio del año en curso, a las nueve treinta horas, en la Biblioteca de Cataluña (calle Carmen, 47), quedando convocados los aspirantes declarados admitidos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 9 de junio de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—1.615-A.

**16010** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se designa la composición del Tribunal y se fija fecha y lugar del primer ejercicio del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Titulado Superior, Conservador de la Sección de Estampas, Grabados y Mapas, con destino inicial en la Biblioteca de Cataluña.*

COMPOSICION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Mones Giner, como Delegado de la Presidencia de la Corporación; suplente, ilustrísimo señor don Francisco Platón Verdaguer.

Vocales:

Don Manuel Mundo Marcet, como representante del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don Vicente Maestre Abad.